

Esta Secretaría General de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional», a la siguiente fiesta:

«El Cascamorras» de Guadix-Baza (Granada).

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario General de Turismo, Raimon Martínez Fraile.

**14663** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, de la Secretaría General de Turismo, por la que se concede el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional a las Fiestas Patronales de Segorbe, de Segorbe (Castellón).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado 2.º de la Orden Ministerial de 29 de septiembre de 1987 (B.O.E. de 27 de octubre), Esta Secretaría General de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional», a la siguiente fiesta:

«Fiestas Patronales de Segorbe» de Segorbe (Castellón).

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario General de Turismo, Raimon Martínez Fraile.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**14664** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2006, del Boletín Oficial del Estado, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2005.*

El apartado tercero de la Orden EHA/777/2005 establece que la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Resumen de la Cuenta del ejercicio 2005 de este Organismo se deberá efectuar en el plazo de un mes a contar desde que fue presentado por la Intervención General de la Administración del Estado al Tribunal de Cuentas el citado resumen.

Por todo ello, esta Dirección General ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen del contenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 que figura en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 20 de julio de 2006.—La Directora General del Boletín Oficial del Estado, Carmen Gomis Bernal.



**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO  
I. BALANCE  
EJERCICIO 2005**

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2005	2004	Nº Cuentas	PASIVO	2005	2004
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>32.598.619,46</b>	<b>34.214.755,99</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>110.912.981,21</b>	<b>102.283.170,85</b>
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	102.657.273,25	103.992.937,36
21, (281), (2921)	II. Inmovilizaciones inmateriales	2.116.434,57	2.090.709,12	100	Patrimonio propio	104.334.718,60	106.044.485,11
22, (282), (2922)	III. Inmovilizaciones materiales	30.234.858,99	31.887.421,21	101,103, 105	Patrimonio recibido en adscripción, cesión o gestión	-	-
23, (2923)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-1.677.445,35	-2.051.547,75
25, 26, (297), (298)	V. Inversiones financieras permanentes	247.325,90	236.625,66	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>83.955.192,50</b>	<b>74.145.715,56</b>	129	IV. Resultados del ejercicio	8.255.707,96	-1.709.766,51
30,31,32,33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	2.709.426,45	3.111.738,65	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
43, 44, 45, 47, 55, (490)	II. Deudores	9.739.374,03	8.423.119,90		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	-	-
54, 56, (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	69.385,08	80.638,96	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
57	IV. Tesorería	71.437.006,94	62.530.218,05	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
480, 580	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>116.553.811,96</b>	<b>108.360.471,55</b>	50	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>5.640.830,75</b>	<b>6.077.300,70</b>
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	5.640.830,75	6.077.300,70
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
					<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
					I. Provisión para devolución de impuestos	-	-
					II. Provisión para devolución de ingresos	-	-
					<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>116.553.811,96</b>	<b>108.360.471,55</b>

**II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2005	2004	Nº Cuentas	HABER	2005	2004
	<b>A) GASTOS</b>	<b>68.623.069,17</b>	<b>72.435.412,49</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>76.878.777,13</b>	<b>70.725.645,98</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	232.324,44	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	12.210.752,08	10.295.124,40
60, 61*	2. Aprovisionamientos	9.223.059,23	8.572.436,78	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	273.217,47
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	28.072.536,21	27.481.080,05		3. Ingresos de gestión ordinaria	64.017.122,89	58.967.999,72
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	20.405.256,75	19.986.762,01	740, 744	- Ingresos tributarios	64.017.122,89	58.967.999,72
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.796.884,54	3.630.608,18	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(791), (793),(794),(796), (797),(798),(799)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-460.000,00	-659.000,00		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	387.019,24	1.188.704,39
62, 63, 676	- Otros gastos de gestión	4.325.373,85	4.515.021,65	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	138.133,67	874.878,69
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	5.021,07	7.688,21	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	248.885,57	313.825,70
	4. Transferencias y subvenciones	30.515.507,15	35.557.389,13		5. Transferencias y subvenciones	-	-
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	30.515.507,15	35.557.389,13	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	-	-
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-
670, 671, 674, 678, 679, 692, (792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	579.642,14	824.506,53	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	263.882,92	600,00
	<b>AHORRO</b>	<b>8.255.707,96</b>	-		<b>DESAHORRO</b>	-	<b>1.709.766,51</b>

## III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
000X TRANSFERENCIAS INTERNAS	30.365.970,00	-	30.365.970,00	30.365.970,00	-	-
921R PUBLICIDAD DE LAS NORMAS LEGALES	29.175.450,00	21.383,00	29.196.833,00	25.157.297,39	3.150.429,20	889.106,41
TOTAL	59.541.420,00	21.383,00	59.562.803,00	55.523.267,39	3.150.429,20	889.106,41

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	22.053.550,00	-	22.053.550,00	20.405.256,75	1.608.045,99	40.247,26
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.634.850,00	-	3.634.850,00	2.595.950,11	588.542,95	450.356,94
3. GASTOS FINANCIEROS	18.030,00	-	18.030,00	5.021,07	13.008,93	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.530.970,00	-	30.530.970,00	30.515.507,15	15.462,85	-
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>56.237.400,00</b>	-	<b>56.237.400,00</b>	<b>53.521.735,08</b>	<b>2.225.060,72</b>	<b>490.604,20</b>
6. INVERSIONES REALES	3.198.000,00	-	3.198.000,00	1.883.932,29	915.565,50	398.502,21
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.198.000,00</b>	-	<b>3.198.000,00</b>	<b>1.883.932,29</b>	<b>915.565,50</b>	<b>398.502,21</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>59.435.400,00</b>	-	<b>59.435.400,00</b>	<b>55.405.667,37</b>	<b>3.140.626,22</b>	<b>889.106,41</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	106.020,00	21.383,00	127.403,00	117.600,02	9.802,98	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>106.020,00</b>	<b>21.383,00</b>	<b>127.403,00</b>	<b>117.600,02</b>	<b>9.802,98</b>	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>59.541.420,00</b>	<b>21.383,00</b>	<b>59.562.803,00</b>	<b>55.523.267,39</b>	<b>3.150.429,20</b>	<b>889.106,41</b>

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	70.407.618,70	472.898,42	69.934.720,28	62.461.861,33	-	7.472.858,95
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	138.133,67	-	138.133,67	138.133,67	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>70.545.752,37</b>	<b>472.898,42</b>	<b>70.072.853,95</b>	<b>62.599.995,00</b>	-	<b>7.472.858,95</b>
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3.010,00	-	3.010,00	3.010,00	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.010,00</b>	-	<b>3.010,00</b>	<b>3.010,00</b>	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>70.548.762,37</b>	<b>472.898,42</b>	<b>70.075.863,95</b>	<b>62.603.005,00</b>	-	<b>7.472.858,95</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	118.153,66	-	118.153,66	118.153,66	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>118.153,66</b>	-	<b>118.153,66</b>	<b>118.153,66</b>	-	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>70.666.916,03</b>	<b>472.898,42</b>	<b>70.194.017,61</b>	<b>62.721.158,66</b>	-	<b>7.472.858,95</b>

## III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	<b>30.000,00</b>	<b>232.324,44</b>	<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	30.000,00	232.324,44	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
<b>-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	<b>20.000,00</b>	<b>249.987,76</b>	<b>-VENTAS NETAS:</b>	<b>4.925.000,00</b>	<b>6.542.040,26</b>
. Mercaderías	-	8.484,43	. Mercaderías	2.225.000,00	1.734.346,08
. Materias primas	10.000,00	215.891,85	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	10.000,00	25.611,48	. Productos terminados	2.500.000,00	4.763.813,69
<b>-COMPRAS NETAS:</b>	<b>4.777.000,00</b>	<b>2.972.321,77</b>	. Subproductos, y residuos	-	-
. Mercaderías	520.000,00	255.260,62	. Prestaciones de servicios	200.000,00	43.880,49
. Materias primas	4.257.000,00	2.492.711,17	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	224.349,98			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
<b>-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS</b>	-	<b>-80.000,00</b>	<b>-INGRESOS COMERCIALES NETOS:</b>	-	-
<b>-GASTOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>8.358.000,00</b>	<b>7.730.173,44</b>	<b>RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>	<b>8.260.000,00</b>	<b>4.562.767,15</b>
<b>RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>	-	-	<b>TOTAL</b>	<b>13.185.000,00</b>	<b>11.104.807,41</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.185.000,00</b>	<b>11.104.807,41</b>	<b>TOTAL</b>	<b>13.185.000,00</b>	<b>11.104.807,41</b>

**III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	70.075.863,95	55.405.667,37	14.670.196,58
2. (+) Operaciones con activos financieros	118.153,66	117.600,02	553,64
3. (+) Operaciones comerciales	6.904.504,39	11.064.959,34	-4.160.454,95
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>77.098.522,00</b>	<b>66.588.226,73</b>	<b>10.510.295,27</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>			<b>10.510.295,27</b>

**III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACION ORGÁNICA**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 921R**  
**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Consolidar el proceso de modernización de los productos y procesos del Organismo.	Sistema de Impresión digital, Sistema integral de gestión de publicaciones.	Productos en Papel: BOE, BORME, Cortes Españolas Productos Editoriales: libros impresos, revistas impresas. Productos en otros formatos.	34.228.500	39.384.492	5.155.992	114
Adecuar la distribución de productos del Boletín Oficial del Estado a las nuevas exigencias del mercado.	Potenciación de la actividad editorial del Organismo, mejora de la actividad comercial y de distribución, mejora difusión del BOE a través de Internet, desarrollo bases de datos legislativas y servicios de información al ciudadano, portal de legislación.	Suscripciones: BOE, BORME, CD BOE Consultas: bases datos internet, internet diario oficial.	27.100	22.058	-5.042	81
Gestionar la puntual y adecuada publicación de anuncios en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.	Consolidación uso generalizado programa PABOE para inserción anuncios BOE y BORME y potenciación de la remisión a través de Internet.	Número de anuncios en el BOE. Número de anuncios en el BORME.	53.000	61.575	8.575	116

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Publicación de las normas legales	Edición BOE, BORME y publicaciones	59.562.803,00	55.523.267,39	4.039.535,61	93

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

El Boletín Oficial del Estado, en su carácter de Organismo autónomo, está adscrito al Ministerio de la Presidencia en virtud del Real Decreto 808/2000, de 19 de mayo, por el que se establece su estructura orgánica básica.

**Régimen Jurídico y Organización**

El 15 de noviembre de 2001 se publicó el Reglamento del Boletín Oficial del Estado que adaptó este Organismo Autónomo a la normativa establecida en la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Reglamento establece de forma precisa la naturaleza y funciones, la estructura orgánica, el régimen económico y el del personal, los derechos económicos y tasas por la publicación de disposiciones, actos de inserción obligatoria y anuncios en el Boletín Oficial del Estado y en el BORME.

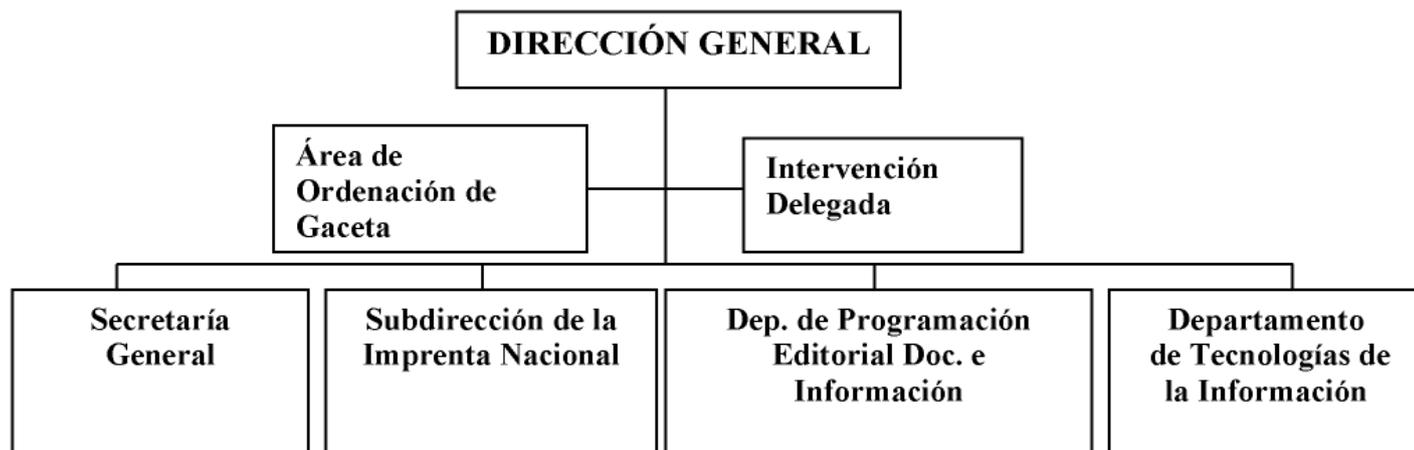
El Real Decreto 1511/1986, de 6 de junio, regula la ordenación del Diario Oficial del Estado, por ser inaplicables muchos de los preceptos de la regulación anterior y la necesidad de adaptar la actividad normativa al incremento producido por la legislación de las Comunidades Autónomas. Establece, asimismo, la diferencia entre las normas reguladoras del Diario Oficial, propiamente dicho, y las que afectan a la organización, funcionamiento y financiación del Organismo Autónomo Boletín Oficial del Estado.

**Funciones**

Corresponde al Organismo Autónomo Boletín Oficial del Estado:

- La impresión, distribución y venta, con carácter exclusivo, del Boletín Oficial del Estado.
- La impresión, distribución y venta, con carácter exclusivo, del Boletín Oficial del Registro Mercantil, con las secciones, formato, periodicidad y demás prescripciones establecidas en el Reglamento del Registro Mercantil.
- La publicación, en cualquier soporte, de repertorios, compilaciones, textos legales y separatas de las disposiciones de especial interés.
- La publicación de estudios científicos o técnicos, bien por propia iniciativa, bien en cumplimiento de convenios suscritos con otros órganos de la Administración General del Estado y con entidades públicas o privadas.
- La ejecución de los trabajos de imprenta de carácter oficial solicitados por Ministerios, organismos y otras entidades públicas.
- La creación de bases de datos legislativas, jurisprudenciales o doctrinales a partir del BOE, del BORME o de otras publicaciones legislativas.
- La distribución y comercialización de las obras propias y de las obras editadas por otras Administraciones u organismos oficiales, en los términos establecidos en los convenios suscritos a tal fin.

El organigrama del Organismo es el siguiente



Unidad	Titular
Secretaría General.	M. <sup>a</sup> Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solórzano.
Subdirección de la Imprenta Nal.	Fernando Pérez Sánchez.
Dep. de Programación Editorial, Doc.	Francisco José Álvarez Santamaría.
Dep. de Tecnologías de la Información.	José Manuel Ruiz Ramos.

El Servicio de Contabilidad, que depende directamente de la Secretaría General, es el encargado, entre otras actividades, de la rendición de las Cuentas Anuales del Organismo de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública. Su contabilidad es centralizada.

**Inmovilizado**

En el año 2005 se realizaron en el organismo inversiones en activos fijos por un importe total de 1.883.932,29 €. También se produjo la reversión de la planta segunda del edificio de la c/. Trafalgar, 27, cedida en el año 2002 al Ministerio de Economía, por importe de 374.102,40 €. Esto arroja un total de incrementos o altas en activos en el año 2005 por importe de 2.258.034,69 €.

Como inversiones más relevantes por su cuantía, en el año 2005 se pueden destacar las siguientes:

Grabación de documentos del fondo histórico del BOE de los años 1660-1874, para la base de datos histórica «GAZETA», por un importe de 344.827,58 €.

Inversiones en el nuevo sistema de información y producción por importe de 211.791,69 €.

Adquisición de una máquina plegadora de hojas por importe de 199.000 €.

Adquisición de un equipo de direccionamiento de los suscriptores del «BOE» y «BORME» por inyección por chorro de tinta, con un importe de 170.689,66 €.

Ampliación de los sistemas de almacenamiento centralizado de datos para la gestión de los procesos internos del BOE y de la información servida en Internet, por importe de 157.995,44 €.

Adquisición de 130 ordenadores por importe de 142.775,86 €.

Se gestionaron bajas de activos de inmovilizado por un importe de 552.437,23 €. Además se produjo la reducción del patrimonio entregado en cesión por importe de 374.102,40 €, como consecuencia de la reversión citada. El total por las reducciones o bajas de inmovilizado en el año 2005 fue de 926.539,63 €.

Las bajas se produjeron por la resolución del expediente S-05/02, relativo a la enajenación por contratación directa de bienes obsoletos y deteriorados, y por el desalajo de una plegadora y una alzadora como consecuencia de la adquisición de sendas máquinas sustitutivas.

En el siguiente cuadro se recogen las modificaciones producidas en el inventario del inmovilizado, así como la amortización generada en el año, que ascendió a 3.796.884,54 €.

## Modificaciones del Inmovilizado en el año 2005

Concepto	Altas	Bajas	Amortización
108 Patrim. entregado en cesión . . .	0,00	374.102,40	0,00
215 Aplicaciones informáticas . . . .	648.401,88	0,00	622.676,43
220 Terrenos . . . . .	0,00	0,00	0,00
221 Construcciones . . . . .	374.102,40	0,00	502.913,84
222 Instalaciones Técnicas . . . . .	107.463,49	32.214,25	546.888,43
223 Maquinaria . . . . .	551.292,91	474.313,99	1.540.439,41
224 Utillaje . . . . .	0,00	0,00	15.794,85
226 Mobiliario . . . . .	60.509,89	44.199,51	115.810,62
227 Equipos procesos inform. . . . .	516.264,12	1.709,48	444.591,22
228 Elementos de transporte . . . . .	0,00	0,00	7.398,06
229 Otro inmovilizado material . . . . .	0,00	0,00	371,68
Total . . . . .	2.258.034,69	926.539,63	3.796.884,54

Como se observa, la inversión del organismo en activos fijos durante el año 2005 se concentró en tres cuentas: aplicaciones informáticas, maquinaria y equipos para procesos de información.

Como resultado de las inversiones, bajas y amortizaciones generadas durante el año, a continuación se muestra el valor del inmovilizado a 31 de diciembre de 2005, distribuido por cuentas de inmovilizado.

## Valor del Inmovilizado

Concepto	Valores a 31-12-2005		
	Valor bruto	Fondo Amortización	Neto contable
108 Patrim. entregado en cesión.	1.677.445,35	0,00	1.677.445,35
215 Aplicaciones informáticas . . . .	4.536.072,93	2.419.638,36	2.116.434,57
220 Terrenos . . . . .	3.512.327,14	0,00	3.512.327,14
221 Construcciones . . . . .	16.144.280,96	3.144.594,27	12.999.686,69
222 Instalaciones Técnicas . . . . .	5.998.700,62	3.049.730,75	2.948.969,87
223 Maquinaria . . . . .	17.149.224,92	9.710.474,56	7.438.750,36
224 Utillaje . . . . .	129.401,98	84.752,99	44.648,99
226 Mobiliario . . . . .	1.723.007,14	1.079.869,24	643.137,90
227 Equipos procesos inform. . . . .	5.076.540,64	2.619.673,65	2.456.866,99
228 Elementos de transporte . . . . .	115.417,61	68.205,27	47.212,34
229 Otro inmovilizado material . . . . .	144.797,31	1.538,60	143.258,71
Total . . . . .	56.207.216,60	22.178.477,69	34.028.738,91

El BOE llevó a cabo en el año 1999 la creación, valoración y actualización del inventario de todos los bienes y derechos de inmovilizado del Organismo. La gestión de dicho inmovilizado se ha desarrollado desde entonces con la aplicación A4. A partir del año 2006, esta gestión se llevará a cabo con el módulo de gestión de inventarios de SOROLLA, aplicación de la IGAE. Así, durante los últimos meses del año 2005 se mantuvieron las primeras reuniones con personal de la IGAE para proceder a la migración de los datos a la nueva aplicación.

## Provisiones

## Provisión para insolvencias

En este ejercicio se opta por una asignación de importes para la provisión variables en dos sentidos. Por una parte, atendiendo al tiempo de duración de la deuda y por otra al tipo de bien o servicio que la ocasiona, criterios que quedan reflejados en los siguientes porcentajes:

Concepto	Importe	Tipo porcentaje	Cantidad a aplicar
<i>2005</i>			
Librería . . . . .	696.023,08	10	69.602
Anuncios BORME . . . . .	8.583.378,49	0	0
Facturación Industrial . . . . .	482.678,31	3	14.480
Suscripciones . . . . .	44.944,11	50	22.472
Anuncios . . . . .	34.749,06	85	29.536
Documentación . . . . .	251,41	5	12
Total . . . . .	9.842.024,46		136.102

Concepto	Importe	Tipo porcentaje	Cantidad a aplicar
<i>2004</i>			
Librería . . . . .	400,68	25	100
Facturación industrial . . . . .	13.957,30	10	1.396
Suscripciones . . . . .	18.572,45	75	13.929
Anuncios . . . . .	30.782,36	80	24.626
Documentación . . . . .	0	0	0
Total . . . . .	63.712,79		40.051
<i>2003</i>			
Librería . . . . .	1.508,75	95	1.433
Facturación industrial . . . . .	0	0	0
Suscripciones . . . . .	23.783,75	90	21.405
Anuncios . . . . .	40.865,16	95	38.822
Documentación . . . . .	20,54	100	21
Total . . . . .	66.178,20		61.681
<i>2002</i>			
Librería . . . . .	76.094,97	98	74.573
Facturación industrial . . . . .	0	0	0
Suscripciones . . . . .	25.775,82	95	24.487
Anuncios . . . . .	52.992,17	97	51.465
Documentación . . . . .	0	0	0
Total . . . . .	154.862,96		150.525
<i>2001</i>			
Librería . . . . .	16.043,88	100	16.044
Facturación industrial . . . . .	0	0	0
Suscripciones . . . . .	38.915,85	100	38.916
Anuncios . . . . .	96.679,24	100	96.679
Documentación . . . . .	2,1	100	2
Total . . . . .	151.641,07		151.641

Total: 540.000,00.

## Existencias

Los importes dotados para las provisiones por depreciación de existencias son:

Provisión por depreciación de materias primas: 11.808.

Se estima una depreciación aproximada del 2,5% en bobinas, papel prensa y del 2% papel en hoja y materiales de producción.

Papel prensa y bobinas: 238.037,48 X 2,5%  $\cong$  5.951.

Papel en hojas : 292.849,12 X 2%  $\cong$  5.857.

Provisión por depreciación de productos terminados: 763.356.

Se estima una depreciación aproximada del 30%.

Productos acabados: 1.487,20 X 4%  $\cong$  59.

Productos terminados (Libros): 2.569.865,06 X 30%  $\cong$  763.297.

Provisión por depreciación de otros aprovisionamientos: 19.181.

Se estima una depreciación aproximada del 5,2%.

Elementos y conj. incorporables: 108.384,59 X 4%  $\cong$  4.335.

Materiales diversos: 199.991,86 X 6%  $\cong$  12.000.

Material de oficina: 20.163,79 X 10%  $\cong$  2.016.

Embalajes: 20.739,46 X 4%  $\cong$  830.

Provisión por depreciación de mercaderías: 5.655.

Se estima una depreciación aproximada del 15%.

Mercaderías: 57.907,89 X 10%  $\cong$  5.655.

El criterio de valoración de Existencias seguido es el del «precio de adquisición», pero al existir varios precios de adquisición a lo largo del ejercicio se aplica el criterio del «precio medio ponderado» al no ser posible una valoración individualizada de los elementos.

En lo referente al grupo de los «productos terminados» incluidos en las Existencias, se aplicará el criterio del «coste de producción».

Total Provisiones: 800.000.

## Valoración de existencias al 31 de diciembre de 2005

Numero Cuenta	Concepto	Importe
300	Publicaciones .....	57.907,89
-390	Provisión por depreciación de Mercaderías .....	-5.655,00
	<b>Total .....</b>	<b>52.252,89</b>
310	Materias primas A .....	292.849,12
311	Materias primas B .....	238.037,48
-391	Provisión por depreciación de mat. Primas .....	-11.808,00
	<b>Total .....</b>	<b>519.078,60</b>
320	Elemen.y conj. incorporables .....	108.384,59
325	Materiales diversos .....	199.991,86
326	Envases y Embalajes .....	20.739,46
328	Material de oficina .....	20.163,79
-392	Provisión por depreciación de otros aprov. ....	-19.081,00
	<b>Total .....</b>	<b>330.198,70</b>
350	Productos terminados .....	2.571.352,26
-395	Provisión por depreciación prod. Terminados ..	-763.356,00
	<b>Total .....</b>	<b>1.807.996,26</b>
	<b>Total Existencias .....</b>	<b>3.509.426,45</b>
	<b>Total Provisiones .....</b>	<b>800.000,00</b>

## Existencias en Almacén y Librería a 31-12-2005

Cuenta	Denominación	Importe
300	Mercaderías .....	57.907,89
310	Materias primas A .....	292.849,12
311	Materias primas B .....	238.037,48
320	Elementos y conjuntos incorporables .....	108.384,59
325	Materiales diversos .....	199.991,86
326	Embalajes y envases .....	20.739,46
328	Material de oficina .....	20.163,79
350	Productos terminados .....	2.571.352,26
	<b>Total .....</b>	<b>3.509.426,45</b>

## Existencias en Almacén de Materias Primas a 31-12-2005

Cuenta	Denominación	Prec. Medio
310	Materias primas A .....	292.849,12
311	Materias primas B .....	238.037,48
320	Elementos y conjunto incorporables .....	108.384,59
325	Materiales diversos .....	199.991,86
326	Embalajes y envases .....	20.739,46
328	Material de oficina .....	20.163,79
350	Productos terminados .....	1.487,20
	<b>Total .....</b>	<b>881.653,50</b>

## Existencias en Librería a 31-12-2005

Publicaciones	Precio coste	Precio adquis.
Adquiridas .....		57.907,89
Propias .....	1.019.042,02	

Publicaciones	Precio coste	Precio adquis.
Depositadas .....	89.832,23	
Coediciones .....	1.460.990,81	
<b>Total .....</b>	<b>2.569.865,06</b>	<b>57.907,89</b>

## Provisión a dotar para 2005

- 390 Provisión por depreciación de Mercaderías: 5.655.  
 391 Provisión por depreciación de Mat. Primas: 11.808.  
 392 Provisión por depreciación de Otros Aprov.: 19.181.  
 395 Provisión por depreciación de Prod. Terminados: 763.356.  
**Total provisiones: 800.000.**

## BANCO DE ESPAÑA

14665

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2006, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 11 de agosto de 2006, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

## CAMBIOS

1 euro =	1,2775	dólares USA.
1 euro =	148,21	yenes japoneses.
1 euro =	0,5759	libras chipriotas.
1 euro =	28,000	coronas checas.
1 euro =	7,4607	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67380	libras esterlinas.
1 euro =	270,26	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6960	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8673	zlotys polacos.
1 euro =	9,1948	coronas suecas.
1 euro =	239,64	tolares eslovenos.
1 euro =	37,395	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5798	francos suizos.
1 euro =	90,41	coronas islandesas.
1 euro =	7,9565	coronas noruegas.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	7,2750	kunas croatas.
1 euro =	3,5155	nuevos leus rumanos.
1 euro =	34,2150	rublos rusos.
1 euro =	1,8501	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6638	dólares australianos.
1 euro =	1,4353	dólares canadienses.
1 euro =	10,1893	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9352	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.592,04	rupias indonesias.
1 euro =	1.228,64	wons surcoreanos.
1 euro =	4,6955	ringgits malasio.
1 euro =	2,0171	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,408	pesos filipinos.
1 euro =	2,0140	dólares de Singapur.
1 euro =	47,793	bahts tailandeses.
1 euro =	8,6656	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de agosto de 2006.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.